



# **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

# Información de Ejecución Presupuestal

**Sector Hacienda**  
Octubre 2022



## Ejecución presupuestal Sector Hacienda





## Consolidado Sector Hacienda

EJECUCIÓN TOTAL SECTOR HACIENDA									
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2022	Apropiación Vigente Septiembre	APROPIACION VIGENTE OCTUBRE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
						Valor	%	Valor	%
FUNCIONAMIENTO	21,710,555	19,236,984	19,236,984	86.7%	3,329,228	10,429,808	54.2%	10,250,391	53.3%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	64,659	64,659	64,659	0.3%	0	64,587	99.9%	9,225	14.3%
INVERSIÓN	4,170,435	2,882,300	2,882,300	13.0%	548,266	2,049,479	71.1%	657,719	22.8%
<b>TOTAL SECTOR HACIENDA</b>	<b>25,945,649</b>	<b>22,183,944</b>	<b>22,183,944</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,877,494</b>	<b>12,543,874</b>	<b>56.5%</b>	<b>10,917,335</b>	<b>49.2%</b>

**No se efectuaron distribuciones de recursos en Funcionamiento e Inversión**

**Notas**

1. El presupuesto del Sector Hacienda presenta recursos bloqueados por \$3.8 millones, de los cuales el 85.8% corresponden a gastos de Funcionamiento (\$3.329.228 millones) y 14.2% a gastos de Inversión (\$548.266 millones).

De los recursos bloqueados, el 99,9% corresponden al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por \$3.875.037 millones, de los cuales \$3.326.772 millones son de rubros de Funcionamiento (consideran los rubros de contingencias o transferencias previo concepto) y \$548.265 millones a gastos de Inversión (se contemplan recursos del proyecto Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional)

2. El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para el Sector, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto, sobre el total de la apropiación vigente del Sector Hacienda. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto sobre su apropiación vigente.



# Ejecución por Entidad

Cifras en millones

EJECUCIÓN TOTAL SECTOR HACIENDA POR ENTIDAD									
No.	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
						Valor	%	Valor	%
1	MINHACIENDA	22,782,440	18,937,471	85.4%	3,875,038	9,984,733	52.7%	9,145,996	48.3%
2	DIAN	1,882,768	1,958,794	8.8%	5	1,450,472	74.0%	1,302,614	66.5%
3	SUPERFINANCIERA	289,647	289,647	1.3%	155	202,110	69.8%	185,382	64.0%
4	UGPP	216,534	216,534	1.0%	832	187,304	86.5%	165,261	76.3%
5	CONTADURIA	25,528	25,528	0.1%	336	19,050	74.6%	16,871	66.1%
6	SUPERSOLIDARIA	68,369	68,369	0.3%	1,128	33,023	48.3%	25,958	38.0%
7	ITRC	22,118	22,118	0.1%	0	17,819	80.6%	15,844	71.6%
8	UIAF	15,480	22,718	0.1%	0	15,338	67.5%	14,602	64.3%
9	URF	6,088	6,088	0.0%	0	4,957	81.4%	4,869	80.0%
10	FONDO ADAPTACION	636,678	636,678	2.9%	0	629,067	98.8%	39,938	6.3%
<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>25,945,649</b>	<b>22,183,944</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,877,494</b>	<b>12,543,874</b>	<b>56.5%</b>	<b>10,917,335</b>	<b>49.2%</b>

\*En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos en gastos de funcionamiento correspondientes al pago del incremento salarial, el rubro otras transferencias para el cubrimiento de contingencias del Estado y los rubros de FOME, estos en respuesta a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 de 2020, donde Declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Así mismo, en los gastos de inversión, se contemplan recursos del proyecto "Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional", correspondientes al apoyo a eventos futuros, fortuitos o contingencias. Así mismo, en la unidad presupuestal 130101 se establecen recursos de los Transportes Masivos.

Mediante el Decreto 147 del 27 de enero de 2022 se adiciono al Ministerio de Hacienda y Crédito Público \$1,6 billones para el FOME.

**Notas**

1. Las Entidades del Sector Hacienda que presentan recursos bloqueados son: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (\$3.875 millones); DIAN (\$5 millones) SFC (\$155 millones); UGPP (\$832 millones) CGN (\$336 millones) y la Supersolidaria (\$1.128 millones).
2. El porcentaje de participación de cada Entidad en la ejecución del Sector, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada una de las entidades, sobre la apropiación total del Sector. Así mismo, el porcentaje de compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada Entidad, sobre su apropiación vigente.



# Funcionamiento - Ejecución por Entidad

Cifras en millones

FUNCIONAMIENTO SECTOR HACIENDA									
No.	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
						Valor	%	Valor	%
1	MINHACIENDA*	19,414,182	16,899,347	87.8%	3,326,772	8,710,069	51.5%	8,607,543	50.9%
2	DIAN	1,737,495	1,771,521	9.2%	5	1,292,097	72.9%	1,244,014	70.2%
3	SUPERFINANCIERA	258,484	258,484	1.3%	155	176,319	68.2%	170,498	66.0%
4	UGPP	199,420	199,420	1.0%	832	170,585	85.5%	151,417	75.9%
5	ITRC	20,417	20,417	0.1%	0	16,416	80.4%	15,436	75.6%
6	SUPERSOLIDARIA	18,071	18,071	0.1%	1,128	13,079	72.4%	12,698	70.3%
7	CONTADURIA	15,328	15,328	0.1%	336	11,668	76.1%	10,966	71.5%
8	UIAF	10,480	17,718	0.1%	0	11,598	65.5%	11,194	63.2%
9	URF	6,088	6,088	0.0%	0	4,957	81.4%	4,869	80.0%
10	FONDO ADAPTACION	30,590	30,590	0.2%	0	23,019	75.2%	21,755	71.1%
<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>21,710,555</b>	<b>19,236,984</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,329,228</b>	<b>10,429,808</b>	<b>54.2%</b>	<b>10,250,391</b>	<b>53.3%</b>

\*En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos en gastos de funcionamiento correspondientes al pago del incremento salarial, el rubro otras transferencias para el cubrimiento de contingencias del Estado y el rubro de FOME, estos en respuesta a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 de 2020, donde Declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

**Notas**

- Las Entidades del Sector Hacienda que presentan recursos bloqueados en **Funcionamiento** son: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (\$3.326.772 millones); DIAN (\$5 millones); SFC (\$155 millones); UGPP (\$832 millones); Supersolidaria (\$1.128 millones) y CGN (\$336 millones).
- El porcentaje de participación de cada Entidad en la ejecución del Sector, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada una de las entidades, sobre la apropiación total del Sector. Así mismo, el porcentaje de compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada Entidad, sobre su apropiación vigente.



## Servicio de la Deuda Pública- Ejecución por Entidad

Cifras en millones

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA SECTOR HACIENDA									
No.	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
						Valor	%	Valor	%
1	DIAN	55,362	55,362	85.6%	0	55,362	100.0%	0	0.0%
2	SUPERFINANCIERA	45	45	0.1%	0	0	0.0%	0	0.0%
3	UGPP	9,225	9,225	14.3%	0	9,225	100.0%	9,225	100.0%
4	ITRC	19	19	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%
5	SUPERSOLIDARIA	9	9	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%
<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>64,659</b>	<b>64,659</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>64,587</b>	<b>99.9%</b>	<b>9,225</b>	<b>14.3%</b>

\*El artículo 194 de la Ley 1437 de 2011, señala que todas las entidades que constituyan una sección del Presupuesto General de la Nación deberán efectuar una valoración de sus contingencias judiciales, en los términos que defina el Gobierno Nacional, para todos los procesos judiciales que se adelanten en su contra.

Con base en lo anterior, las mencionadas entidades deberán efectuar aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales de que trata la Ley 448 de 1998, o las normas que la modifiquen o sustituyan, en los montos, condiciones, porcentajes, cuantías y plazos que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el fin de atender, oportunamente, las obligaciones dinerarias contenidas en providencias judiciales en firme.

\*El artículo 194 de la Ley 1437 de 2011, señala que todas las entidades que constituyan una sección del Presupuesto General de la Nación deberán efectuar una valoración de sus contingencias judiciales, en los términos que defina el Gobierno Nacional, para todos los procesos judiciales que se adelanten en su contra.

Con base en lo anterior, las mencionadas entidades deberán efectuar aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales de que trata la Ley 448 de 1998, o las normas que la modifiquen o sustituyan, en los montos, condiciones, porcentajes, cuantías y plazos que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el fin de atender, oportunamente, las obligaciones dinerarias contenidas en providencias judiciales en firme.



## Inversión - Ejecución por Entidad

Cifras en millones

INVERSIÓN SECTOR HACIENDA									
No.	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
						Valor	%	Valor	%
1	MINHACIENDA*	3,368,258	2,038,124	70.7%	548,266	1,274,664	62.5%	538,453	26.4%
2	DIAN	89,911	131,911	4.6%	0	103,013	78.1%	58,600	44.4%
3	SUPERFINANCIERA	31,118	31,118	1.1%	0	25,791	82.9%	14,883	47.8%
4	CONTADURIA	10,200	10,200	0.4%	0	7,382	72.4%	5,906	57.9%
5	SUPERSOLIDARIA	50,289	50,289	1.7%	0	19,944	39.7%	13,260	26.4%
6	UGPP	7,889	7,889	0.3%	0	7,495	95.0%	4,619	58.6%
7	ITRC	1,681	1,681	0.1%	0	1,402	83.4%	408	24.2%
8	UIAF	5,000	5,000	0.2%	0	3,740	74.8%	3,408	68.2%
9	FONDO ADAPTACION	606,088	606,088	21.0%	0	606,048	100.0%	18,182	3.0%
<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>4,170,435</b>	<b>2,882,300</b>	<b>100.0%</b>	<b>548,266</b>	<b>2,049,479</b>	<b>71.1%</b>	<b>657,719</b>	<b>22.8%</b>

\*En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos del proyecto "Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional", correspondientes al apoyo a eventos futuros, fortuitos o contingencias. Así mismo, en la unidad presupuestal 130101 se establecen recursos de los Transportes Masivos.

**Notas**

1. La Entidad del Sector Hacienda que presentan recursos bloqueados **en Inversión** es: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (\$548.266 millones)
2. El porcentaje de participación de cada Entidad en la ejecución del Sector, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada una de las entidades, sobre la apropiación total del Sector. Así mismo, el porcentaje de compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada Entidad, sobre su apropiación vigente.



# Consolidado Ejecución MHCP

Cifras en millones

EJECUCIÓN RESUMEN - MHCP								
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
					Valor	%	Valor	%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>19,414,182</b>	<b>16,899,347</b>	<b>89.2%</b>	<b>3,326,772</b>	<b>8,710,069</b>	<b>51.5%</b>	<b>8,607,543</b>	<b>50.9%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1,848,507</b>	<b>1,848,507</b>	<b>9.8%</b>	<b>15,195</b>	<b>69,074</b>	<b>3.7%</b>	<b>68,965</b>	<b>3.7%</b>
NACIÓN*	1,758,045	1,758,045	9.3%	15,195	0	0.0%	0	0.0%
MHCP	90,462	90,462	0.5%	0	69,074	76.4%	68,965	76.2%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>53,030</b>	<b>61,232</b>	<b>0.3%</b>	<b>0</b>	<b>52,470</b>	<b>85.7%</b>	<b>38,680</b>	<b>63.2%</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>16,887,219</b>	<b>14,364,137</b>	<b>75.9%</b>	<b>3,311,577</b>	<b>8,014,933</b>	<b>55.8%</b>	<b>7,926,306</b>	<b>55.2%</b>
CORRIENTES**	16,498,657	13,975,572	73.8%	3,311,577	7,831,557	56.0%	7,742,930	55.4%
DE CAPITAL	388,562	388,565	2.1%	0	183,376	47.2%	183,376	47.2%
<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>392,576</b>	<b>392,576</b>	<b>2.1%</b>	<b>0</b>	<b>381,206</b>	<b>97.1%</b>	<b>381,206</b>	<b>97.1%</b>
<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERES DE MORA</b>	<b>232,850</b>	<b>232,895</b>	<b>1.2%</b>	<b>0</b>	<b>192,386</b>	<b>82.6%</b>	<b>192,385</b>	<b>82.6%</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>3,368,258</b>	<b>2,038,124</b>	<b>10.8%</b>	<b>548,266</b>	<b>1,274,664</b>	<b>62.5%</b>	<b>538,453</b>	<b>26.4%</b>
<b>PROYECTOS MISIONALES MHCP</b>	<b>108,856</b>	<b>108,856</b>	<b>0.6%</b>	<b>0</b>	<b>53,163</b>	<b>48.8%</b>	<b>27,724</b>	<b>25.5%</b>
NACIÓN***	3,259,402	1,929,268	10.2%	548,266	1,221,501	63.3%	510,729	26.5%
- TRANSPORTE MASIVO	777,147	777,147	4.1%	0	768,838	98.9%	264,941	34.1%
- ESTRATEGICOS	2,482,256	1,152,121	6.1%	548,266	452,663	39.3%	245,789	21.3%
<b>TOTAL</b>	<b>22,782,440</b>	<b>18,937,471</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,875,038</b>	<b>9,984,733</b>	<b>52.7%</b>	<b>9,145,996</b>	<b>48.3%</b>

\*Gastos de Personal – Nación: Hace referencia al rubro “Otros Gastos Personales – Distribución Previo Concepto DGPPN”, el cual incluye los recursos previstos para financiar el valor del incremento salarial a decretar por el Gobierno Nacional para las entidades del Presupuesto General de la Nación, en la vigencia 2022.

\*\* Transferencias corrientes-nación: El presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se adicionó en \$1.6 billones mediante el Decreto 147 del 27 de enero de 2022, en respuesta a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 de 2020, donde Declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, y de conformidad con el Decreto 444 del 21 de marzo de 2020, por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME.

\*\*\* En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos del proyecto “Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional”, correspondientes a contingencias. Así mismo, en la unidad presupuestal 130101 se establecen recursos de los Transportes Masivos.

**Notas:**

1. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público presenta recursos bloqueados por \$3.875.038 millones, de los cuales \$3.326.772 millones son rubros de Funcionamiento (corresponden a los rubros otros gastos de personal – Distribución previo Concepto DGPPN y otras transferencias Distribución previo Concepto DGPPN) y \$548.266 millones son de Inversión (correspondiente al Proyecto Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional).
2. El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para la Entidad, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto, sobre su apropiación vigente.



## Proyectos Misionales MHCP

Cifras en millones

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DESAGREGADA PROYECTOS MISIONALES - MHCP								
NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
					Valor	%	Valor	%
Adecuación del SIIF Nación a normas, conceptos y estándares nacionales e internacionales, Bogotá	30,854	30,854	28.3%	0	8,510	27.6%	5,983	19.4%
Mejoramiento e integración de la información en la gestión financiera pública nacional	12,598	12,598	11.6%	0	2,243	17.8%	1,809	14.4%
Implementación de acciones de fortalecimiento institucional para mejorar la calidad del gasto público y preservar la sostenibilidad fiscal de las entidades territoriales y sus descentralizadas. Nacional	9,000	9,000	8.3%	0	8,114	90.2%	5,951	66.1%
Optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales - Bogotá	26,937	26,937	24.7%	0	14,779	54.9%	5,976	22.2%
Fortalecimiento del seguimiento y evaluación financiera y fiscal del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) y del sistema general de riesgos laborales (SGRL) nacional	1,335	1,335	1.2%	0	0	0.0%	0	0.0%
Fortalecimiento de las competencias técnicas de los funcionarios del MHCP, Nacional	1,453	1,453	1.3%	0	1,453	100.0%	1,453	100.0%
Fortalecimiento del gobierno y la gestión de servicios TIC en el MHCP, Bogotá	18,437	18,437	16.9%	0	11,292	61.2%	4,592	24.9%
Mejoramiento y reforzamiento sedes del ministerio de hacienda y crédito público, Bogotá	7,220	7,220	6.6%	0	6,294	87.2%	1,622	22.5%
Fortalecimiento de la gestión institucional con procesos de conocimiento, innovación y open government nacional	363	363	0.3%	0	167	46.0%	122	33.4%
Desarrollo e implementación de una estrategia para coberturas de los precios del petróleo para Colombia nacional	658	658	0.6%	0	312	47.4%	216	32.9%
<b>PROYECTOS MISIONALES MHCP</b>	<b>108,856</b>	<b>108,856</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>53,163</b>	<b>48.8%</b>	<b>27,724</b>	<b>25.5%</b>

## Notas:

1. En los proyectos misionales no se presentan recursos bloqueados.
2. El porcentaje de participación de cada proyecto misional para la Entidad, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada proyecto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y las obligaciones de cada proyecto, sobre su apropiación vigente.



# Proyectos de Transporte Masivo

Cifras en millones

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TRANSPORTE								
NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
					Valor	%	Valor	%
Construcción de las fases II y III de la extensión de la troncal norte quito sur del sistema Transmilenio Soacha	28,357	28,357	3.6%	0	28,357	100.0%	28,357	100.0%
Implantación del Regiotram de occidente entre Bogotá y Facatativá	64,525	64,525	8.3%	0	56,216	87.1%	0	0.0%
Implementación sistema estratégico de transporte público setp en el municipio de Neiva	35,080	35,080	4.5%	0	35,080	100.0%	0	0.0%
Implementación sistema estratégico de transporte público del municipio Popayán	31,701	31,701	4.1%	0	31,701	100.0%	21,372	67.4%
Implementación del sistema estratégico de transporte público de Pasto	17,977	17,977	2.3%	0	17,977	100.0%	6,866	38.2%
Implementación sistema estratégico de transporte público del municipio Montería	18,097	18,097	2.3%	0	18,097	100.0%	1,045	5.8%
Implementación del sistema estratégico de transporte público de Sincelejo	10,000	10,000	1.3%	0	10,000	100.0%	0	0.0%
Implementación sistema estratégico de transporte público de pasajeros para el municipio de Valledupar	19,533	19,533	2.5%	0	19,533	100.0%	10,265	52.6%
Implementación sistema estratégico de transporte público setp en el municipio de Armenia	17,963	17,963	2.3%	0	17,963	100.0%	2,462	13.7%
Implementación sistema estratégico de transporte público del municipio de Santa Marta	30,558	30,558	3.9%	0	30,558	100.0%	0	0.0%
Implementación sistema integrado de transporte masivo de Cali	8,308	8,308	1.1%	0	8,308	100.0%	0	0.0%
Implementación del sistema integrado del servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros del área metropolitana de Bucaramanga	4,112	4,112	0.5%	0	4,112	100.0%	0	0.0%
Implementación sistema integrado de transporte masivo Envigado, Medellín, Itagüí	20,123	20,123	3%	0	20,123	100.0%	11,504	57.2%
Construcción tramo 1 de la primera línea de metro de Bogotá para mejorar las condiciones de movilidad de sus habitantes. Bogotá	470,813	470,813	61%	0	470,813	100.0%	183,068	38.9%
<b>TOTAL PROYECTOS TRANSPORTE MASIVO</b>	<b>777,147</b>	<b>777,147</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>	<b>768,838</b>	<b>98.9%</b>	<b>264,941</b>	<b>34.1%</b>

**Nota:**

El porcentaje de participación de cada proyecto para la Entidad se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada proyecto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y las obligaciones de cada proyecto, sobre su apropiación vigente.



# Proyectos Estratégicos

Cifras en millones

PROYECTOS IMPORTANCIA ESTRATÉGICA NACIONAL								
PROYECTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
					Valor	%	Valor	%
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional*	1,878,400	548,266	47.6%	548,266	0	0.0%	0	0.0%
Distribución coberturas de tasa de interés para financiación de vivienda nueva. Nacional	548,254	548,254	47.6%	0	397,061	72.4%	231,711	42.3%
Apoyo plan Todos Somos Pazcífico en el Litoral Pacifico Nacional	46,176	46,176	4.0%	0	46,176	100.0%	11,501	24.9%
Apoyo al Fondo DIAN para Colombia Nacional	9,426	9,426	0.8%	0	9,426	100.0%	2,577	27.3%
<b>Proyectos Estratégicos</b>	<b>2,482,256</b>	<b>1,152,121</b>	<b>100%</b>	<b>548,266</b>	<b>452,663</b>	<b>39.3%</b>	<b>245,789</b>	<b>21.3%</b>

\* En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos del proyecto “Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional”, correspondientes a recursos de distribución para eventos contingentes, futuros o fortuitos. Los recursos se distribuyen a las entidades y se ejecutan a través de sus presupuestos, razón por la cual no se presenta avance a nivel de compromisos y obligaciones.

**Notas:**

1. Se presentan recursos bloqueados por \$548.266 millones del proyecto Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional.
2. El porcentaje de participación de cada Proyecto, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada proyecto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y las obligaciones de cada proyecto, sobre su apropiación vigente.



# Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios

Cifras en millones

FUNCIONAMIENTO MHCP								
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2022	APROPIACION VIGENTE 2022	APROPIACIÓN BLOQUEADA	% PART.	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
					Valor	%	Valor	%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1,848,507</b>	<b>1,848,507</b>	<b>15,195</b>	<b>96.8%</b>	<b>69,074</b>	<b>3.7%</b>	<b>68,965</b>	<b>3.7%</b>
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	1,819,522	1,814,766	14,456	95.0%	45,582	2.5%	45,476	2.5%
NACIÓN* (A-01-01-04)	1,757,071	1,757,071	14,456	92%	0	0.0%	0	0.0%
NACIÓN* (A-01-02-04)	974	974	739	0.1%	0	0.0%	0	0.0%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA (MHCP)	62,451	57,695	0	3.0%	45,582	79.0%	45,476	78.8%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,571	10,327	0	0.5%	7,695	74.5%	7,692	74.5%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22,440	22,440	0	1.2%	15,797	70.4%	15,797	70.4%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>53,030</b>	<b>61,232</b>	<b>0</b>	<b>3.2%</b>	<b>52,470</b>	<b>85.7%</b>	<b>38,680</b>	<b>63.2%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS GENERALES</b>	<b>1,901,537</b>	<b>1,909,739</b>	<b>15,195</b>	<b>100.0%</b>	<b>121,544</b>	<b>6.4%</b>	<b>107,645</b>	<b>5.6%</b>

\*Contempla la asignación de recursos del rubro "OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN", correspondientes a la financiación del valor del incremento salarial de las Entidades del Gobierno Nacional en la vigencia 2021.

**Notas**

1. Se presentan recursos bloqueados en el rubro "Otros Gastos de Personal – Distribución Previo Concepto DGPPN" por \$15.195 millones
2. El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para la Entidad, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto, sobre su apropiación vigente.



# Transferencias

Cifras en millones

TOTAL TRANSFERENCIAS							
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE 2022	% PART.	APROPIACION BLOQUEADA	COMPROMISOS 2022		OBLIGACIONES 2022	
				Valor	%	Valor	%
<b>Transferencias</b>	<b>14,364,137</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,311,577</b>	<b>8,014,933</b>	<b>55.8%</b>	<b>7,926,306</b>	<b>55.2%</b>
Corrientes	13,975,572	97.3%	3,311,577	7,831,557	56.0%	7,742,930	55.4%
De Capital	388,565	2.7%	0	183,376	47.2%	183,376	47.2%
<b>Rubros de mayor impacto en Transferencias</b>							
Fondo de mitigación de Emergencia Económica - FOME**	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0%
SGP (Propósito General; Resguardos Indígenas; Participación Municipios de la Ribera del Río Magdalena; Programas de Alimentación Escolar, Distritos y Municipios)	7,485,886	53.6%	0	5,530,170	73.9%	5,530,170	73.9%
Otras Transferencias Distribución Previo Concepto DGPPN*	3,747,186	26.8%	3,311,577	0	0.0%	0	0.0%
Participación del IVA para los Departamentos	194,866	1.4%	0	194,866	100.0%	116,919	60.0%
Fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales ley 549 de 1999 (de pensiones)	106,140	0.8%	0	0	0.0%	0	0.0%
Prestaciones del sector salud (ley 715/2001) (de pensiones)	126,255	0.9%	0	64,159	50.8%	58,469	46.3%
Fondo de compensación interministerial	22,325	0.2%	0	0	0.0%	0	0.0%
Recursos a los municipios con territorios colectivos de comunidades negras. Artículo 255 Ley 1753 de 2015	95,000	0.7%	0	67,864	71.4%	67,864	71.4%
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Ley 1a. de 1972)	86,758	0.6%	0	78,145	90.1%	78,145	90.1%
Recursos a los municipios con resguardos indígenas Art. 24 Ley 44 de 1990, Art. 184 Ley 223 de 1995	41,050	0.3%	0	39,024	95.1%	39,024	95.1%
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC	1,000,000	7.2%	0	1,000,000	100.0%	1,000,000	100.0%
Anticipos Financiación Estatal para las campañas electorales (art. 22 ley 1475/2011)	40,275	0.3%	0	0	0.0%	0	0.0%
A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	30,900	0.2%	0	0	0.0%	0	0.0%
Sentencias y conciliaciones	18,452	0.1%	0	85	0.5%	83	0.4%
Transferencia a Coljugos	28,533	0.2%	0	20,665	72.4%	20,665	72.4%
Cubrimiento del riesgo del deslizamiento del salario mínimo – Dec. 036/2015	298,178	2.1%	0	298,178	100.0%	298,178	100.0%
Incentivo a las inversiones en hidrocarburos y minería - Certificado de reembolso tributario - CERT. Artículo 365 de la ley 1819 de 2016.	81,817	0.6%	0	0	0.0%	0	0.0%
Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF . Art. 21, ley 2155 de 2021	520,000	3.7%	0	511,340	98.3%	509,855	98.0%
Otras Transferencias Corrientes No Clasificadas ***	51,951	0.4%	0	27,061	52.1%	23,559	45.3%
<b>Total Transferencias Corrientes</b>	<b>13,975,572</b>	<b>100%</b>	<b>3,311,577</b>	<b>7,831,557</b>	<b>56.0%</b>	<b>7,742,930</b>	<b>55.4%</b>
A la Central de Inversiones CISA S.A. devoluciones por reliquidación de la cartera sísmica de Popayán	3	0%	0	0	0.0%	0	0.0%
Aportes a Findeter - Subsidios para operaciones de redescuento para proyectos de inversión Parágrafo Único, Numeral 3 Art. 270 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero	313,562	80.7%	0	108,376	34.6%	108,376	34.6%
Capitalización de Entidades Públicas	75,000	19.3%	0	75,000	100.0%	75,000	100.0%
<b>Total Transferencias de Capital</b>	<b>388,565</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>183,376</b>	<b>47.2%</b>	<b>183,376</b>	<b>47.2%</b>

\* Se contemplan los recursos asociados al rubro Otras transferencias – Distribución previo concepto que son utilizadas para contingencias del Estado. Los recursos se distribuyen a las entidades y se ejecutan a través de sus presupuestos, razón por la cual no se presenta avance a nivel de compromisos y obligaciones.  
 \*\* Transferencias corrientes-nación: El presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se adicionó en \$1.6 billones mediante el Decreto 147 del 27 de enero de 2022, en respuesta a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 de 2020, donde Declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, y de conformidad con el Decreto 444 del 21 de marzo de 2020, por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME.  
 \*\*\*Corresponde a los rubros presupuestales cuyos montos son inferiores a \$20.000 millones y el porcentaje de participación menor a 0,2%

- Notas**
- Se presentan recursos bloqueados de transferencias corrientes por \$3.311.577 millones.
  - El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para la Entidad se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto sobre su apropiación vigente.



# **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**